



Comisión Ejecutiva

MAÑANA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Circular 23/17

07/03/2017

Desde UGT, denunciamos la actual situación de retroceso en los derechos humanos y la igualdad de las mujeres en nuestro país. Los progresos alcanzados en igualdad de género en las décadas anteriores a este periodo de involución social, y las esperanzas de lograr un mejor y más acelerado avance hacia la igualdad efectiva de las mujeres, no sólo se han visto truncados por las políticas de recortes sociales del gasto público y las reformas laborales adoptadas por el Gobierno del PP durante los últimos cinco años, sino que además han llevado a una situación de intolerable desmantelamiento de las políticas de igualdad y de aumento de la violencia sobre las mujeres en tan sólo un periodo legislativo.

La mal llamada inactividad de las mujeres se mantiene en cifras elevadísimas por su mayor dedicación a las laborales del hogar, 3.372.500 mujeres por apenas 380.400 hombres, permanecen inactivas por esta razón. Los cuidados familiares siguen siendo tarea casi exclusiva de las mujeres. En 2016 se registraron 50.537 excedencias por cuidado familiar de las cuales el 90,93% fueron solicitadas por mujeres y sólo un 9,07% por hombres. Teniendo en cuenta que durante el ejercicio de este tipo de excedencias, no se perciben ingresos salariales ni ningún tipo de prestación económica de la Seguridad Social, unido al alejamiento del puesto de trabajo durante largos periodos de tiempo, el acogerse a estas excedencias supone un alto coste laboral para las mujeres.

Desde UGT, llamamos a la participación, de trabajadoras y trabajadores y de la ciudadanía en su conjunto, en los distintos actos y manifestaciones que se celebran con motivo del 8 DE MARZO, para reiterar nuestro compromiso con la consecución de una sociedad más igualitaria, justa y democrática.



8 de marzo 2017
Día Internacional de la Mujer



luchamos por la igualdad



C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcáiztegui) 28007 Madrid